

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
331
FECHA
26-11-2018
ROL S.I.I.
6118-41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2100-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1639 de fecha 21.08.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 37 de fecha 04.05.2018
- F) El P.O.N. N°145 de fecha 29.12.2015

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 1 VIVIENDA ubicado en calle/avenida/ camino CALLE SAN DANIEL N° 450, Lote N° 71, Manzana LM.11 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2100-18
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2100-18, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ----
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
BAYAMONTE S.A.		76.172.020-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
RODRIGO BAYAMONTE CARVAJAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
CARLOS BAUER SOTOMAYOR		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
CHRISTIAN LUIS ALCOTA PEÑA		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
ALCOTARQ@GMAIL.COM	024-5	PRIMERA
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
RODRIGO ANTONUCCI SALINAS		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
CARLOS BAUER SOTOMAYOR		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	145	29.12.2015	178,63 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
VER LISTADO	+2.16	RESIDENCIAL - VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	180,79	0	0
S. EDIFICADA TOTAL	180,79	---	180,79
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	402,85		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.45	0.44	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	28%
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	8.5	8.5	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☐ Parte ☒ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				2,16	C3
PRESUPUESTO					\$ 385.981
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$5.790
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			%		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$5.790
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			-		\$ 1.737
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECHA	
			-		
TOTAL A PAGAR					4.052
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2861	FECHA	22-11-2018
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Proyecto acogido a Art. 2.5.8 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (Achurados en uso de Antejardín).

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
001	Se reemplaza
002	Se reemplaza
003	Se reemplaza
004	Se reemplaza
005	Se reemplaza

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

RLB
JLZ/--/RLB/rib
Distribución:
- Interesado.
- INE.
- Expdte ING N° RMPE-2100/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 02374 / 18/7/2018



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON